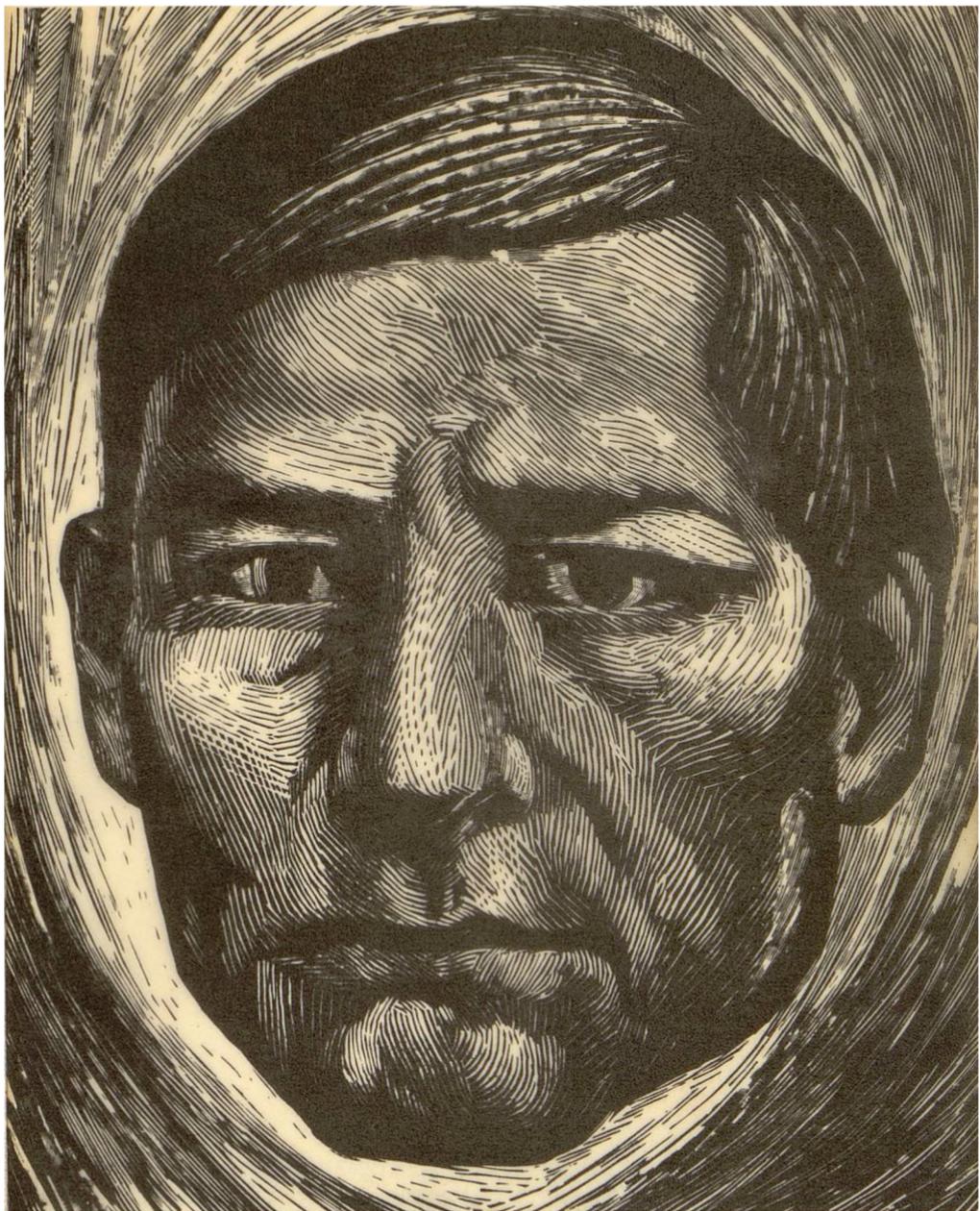


Réd Nacional de Bibliotecas Públicas

BIBLIOTECA JOSÉ MA. PINO SUAREZ
COL. "ALFONSO TARAGENA"



Lic. Benito Juárez

BIBLIOTECA JOSE MA. PINO SUAREZ
COL. "ALFONSO TARACENA"

Esta edición es propiedad
del Gobierno del Estado de Tabasco.—1979

Copyright 1979
Grabado de Leopoldo Méndez
Viñeta de Luis Aguirre

Serie AÑO CENTENARIO INSTITUTO JUAREZ
Colección de Archivo. N° 3

FT

923-172

J83

044

NT 127784

Discurso Oficial pronunciado el 21 de
Marzo de 1906 en el Acto de Homenaje al
Descubrirse la Estatua de Benito Juárez
en el Parque de su Nombre. San Juan Bau-
tista, Tab.

156502

“Sagrado es el que, en la robustez de la vida, con el amor a la cabecera de la mesa cómoda, echó la mesa atrás, y los consejos del amor cobarde, y sirvió a su pueblo, sin miedo a padecer ni a morir. . .”

José Martí

Señores:

Las inundaciones del tiempo y del olvido sepultan en su seno cuanto existe sobre la faz de la tierra; pero quedan enhiestas las magnas figuras de los que han sobrepujado al común de los hombres, y estas figuras, como picachos de un archipiélago, se yerguen airoas en el océano ilimitado de la eternidad. Mas ni el tiempo, ni el olvido han azotado el pedestal glorioso de nuestro ilustre Benemérito; antes por el contrario, á medida que la clepsidra del tiempo deja caer sus gotas sobre la figura de Juárez, cual estalagmita nacional acrece, y á la par se agiganta la admiración y la gratitud de la República Mexicana. Nuestra presencia en este lugar testifica el cariño y el profundo reconocimiento de un pueblo patriota que sabe estimar y agradecer los beneficios recibidos.

Cien años ha, que al entrar la primavera y en lo más hondo de las capas sociales, donde no ilumina la fulgurante luz de la civilización, se movía entre burdas sabanillas un súbdito español, niño de sangre pura zapoteca, que al día siguiente, en la vecina villa de Ixtlán, recibió, con el bautismo, el nombre de Benito Pablo. En los primeros años de su niñez no pudo contemplar más que el pequeño pueblo de Guelatao, donde nació, la Laguna Encantada, que forman las filtraciones de la sierra, rodeada de árboles frutales, y la abundante luz que inunda las crestas que se empinan en ese núcleo de la Sierra Madre, donde se alza majestuoso el soberbio Zempoaltepec. Allá pasó doce años, primer período de su vida, y en el cual conoció la temprana orfandad, fecunda madre de infortunios; siempre afi-

liado en las apretadas legiones del pauperismo, y errabundo en las densas tinieblas de la ignorancia, hablando solamente el mezquino dialecto serrano; sin la clave de un idioma con qué abrirse las puertas del mundo civilizado. Pero esa pobreza y esa orfandad, allá en las abruptas montañas, sirvieron para templar el férreo carácter del magistrado que, impertérrito en medio del turbión, abrazando estrechamente la bandera nacional, erguida la frente, mira de cara los contrarios elementos que en furioso torbellino parece que lo sepultan en una vorágine profunda.

Juárez abandonó la indolente ocupación de los Hicsos y descendiendo de las montañas contempló á sus pies el hermoso valle que Hernán Cortés eligió para su marquesado. ¿Qué ideas nacerían en aquel rústico cerebro al ver á lo lejos la antigua villa de Antequera, que Carlos V erigió en ciudad y Paulo III en obispado?, ¿qué impresiones recibiría al acercarse á la población que los aztecas fundaron para observar la conducta de los zapotecas capitaneados por Cosijoese, rey de Teozapotlán, llamada también Zaachila? ¿quién hubiera predicho, que es el futuro reformador ese niño que mira azorado las rectas calles trazadas por Juan Peláez de Berrio, y que vá cubierto con la gruesa manta de los serranos, aderezada con el polvo del viajero?

No es el primero, ni el último **self made** que se registra en la historia; pero de todos modos es un ejemplo alentador para los que acarician nobles y legítimas aspiraciones.

Juárez llegó á Oaxaca cuando los insurgentes Morelos, Matamoros y Galeana habían dejado aquella atmósfera cargada de ideas de independencia. Cuando "El Correo del Sur", bajo la dirección del Dr. Herrera y redacción del Lic. Carlos María Bustamante, antiguo editor de "El Diario de México", había infundido alientos á un pueblo trabajador y pacífico, y había engendrado gran admiración y profundo cariño para los libertadores de la nación.

Y cuando el último virrey O'Donoghú, escoltado por once buques mercantes, desembarcaba en Ulúa, el 31 de julio de 1821, y en el mismo día las tropas de Don Antonio León, rico propietario de la Mixteca y ex-capitán realista, penetraban triunfantes en la ciudad de Oaxaca, cuando al pasar las fuerzas por la calle de la Concepción, antiguo templo de los jesuitas, un fuerte temblor sacudió la ciudad, desprendiendo del templo el escudo real y la superstición auguró el fin de la dominación española, entonces Juárez ya podía leer con sus propios ojos la relación de estos acontecimientos, pues el año de la consumación de la Independencia, también él se independizó de la ignorancia, adquiriendo la instrucción primaria.

La aplicación de Juárez indujo al modesto mecenas Salanueva á dedicarlo á la carrera eclesiástica y en el Seminario Conciliar hizo sus estudios de mínimos, medianos, filosofía, matemáticas, física y teología; terminando la preparatoria el año 27.

El advenimiento de la República, con sus instituciones basadas en la Constitución del 24, exigían mayor número de letrados, que en la época virreinal solo se doctoraban en las universidades de México, Guadalajara y Yucatán. De aquí provino que el Estado de Oaxaca fundase en agosto del año 26 su Instituto de Ciencias y Artes.

El malogrado Miguel Méndez, también indio de raza pura y uno de los primeros alumnos de ese plantel, al cual dio lustre, cultivó estrecha amistad con Juárez y lo indujo, en el año 28, á inscribirse en el Instituto, entonces, como hoy, antagonista del Seminario.

En el mismo año el partido escocés compuesto de realistas, borbonistas, del poderoso clero y aun de ex-iturbidistas, sostuvo la candidatura de Pedraza, y el partido yorkino, compuesto de insurgentes y republicanos de Apatzingan, sostuvo á Guerrero. Triunfaron los primeros por una pequeña mayoría, y no conformes los segundos con la derrota, apelaron á las armas, y subió á la presidencia el General Guerrero. ¡Triste ejemplo para la naciente República, y tortuosa senda por donde subieron, durante medio siglo, la mayor parte de nuestros gobernantes! En esa elección, Juárez fué yorkino, pero no revolucionario.

El año 29 desempeñó la cátedra de física, y á la vez continuaba sus estudios de jurisprudencia. Es aún costumbre en el Instituto de Oaxaca que, al aproximarse el fin del año escolar el alumno más aventajado en la clase sustente una conferencia pública llamada "acto", en presencia del Gobernador, Director del Plantel, cuerpo docente, alumnos y gente aficionada á las ciencias. En el año 29 Juárez disertó sobre esta tesis: "Los poderes Constitucionales no deben mezclarse en sus funciones. Debe haber una fuerza que mantenga la independencia y el equilibrio de estos poderes". El año 30, con las réplicas que se estilan en estos "actos", sostuvo la siguiente doctrina: "La elección directa es conveniente en un sistema republicano. Esta elección se hace más necesaria, cuanta más ilustración haya en el pueblo".

Sus conciudadanos lo eligieron Regidor del Ayuntamiento del año 31; formando así la democrática institución municipal el primer peldaño de su carrera política.

El 32 recibe el bachillerato y es electo Diputado á la Legislatura del Estado. A principios del 34 recibe el título de Abogado y se dedica al ejercicio de la profesión de jurista.

El año 42 entra á desempeñar en Oaxaca, el importante cargo de Juez de lo Civil y de Hacienda, concedido por su práctica, sus conocimientos y su honorabilidad. Siendo Juez vinculó su destino con el de la Señorita Margarita Maza, á quien se unió en matrimonio el 31 de junio de 1843. Esta meritísima matrona, digna consorte del Benemérito, jamás debilitó el vigoroso ánimo del Reformador; sino que, por el contrario, lo fortalecía con la entereza que desplegó al hacer frente á las adversidades de la vida.

El Gobernador, General Don Antonio León, lo nombró Secretario de Gobierno, y después pasó á ejercer el cargo de Fiscal del Tribunal Superior de Justicia.

Al caer Paredes, el año 46, Oaxaca reasumió su soberanía y nombró, como gobierno provisional, un triunvirato, en el cual se destaca Juárez por su rectitud y sus principios progresistas.

El Presidente Salas, por consejos de su ministro Don José María Lafragua, convoca en ese año un Congreso Constituyente y el Estado de Oaxaca elige á Juárez como uno de sus Diputados. El Congreso restituyó, con algunas modificaciones, la Constitución del 24, se ocupó de arbitrar recursos con qué sostener la defensa nacional; pues la guerra con los norteamericanos, principiada el año anterior, iba tomando creces, y el ejército invasor se acercaba por la frontera y desembocaba en el Golfo. El Vicepresidente, Dr. Valentín Gómez Farías, en ejercicio del Poder Ejecutivo, inició una ley proponiendo que se hipotecaran bienes del clero por valor de 15 millones de pesos. Los partidos moderado y conservador se unieron, y encabezados por el jalisciense D. Mariano Otero, hicieron fuerte oposición a la iniciativa, que vigorosamente defendieron Ramírez, Rejón y Juárez. El resultado fué favorable al partido liberal, votándose la ley de 11 de Enero de 47, y por la cual se autorizó la hipoteca o venta de bienes de manos muertas, por valor de 15 millones de pesos; estableciéndose cuatro excepciones entre las cuales se contaban bienes de beneficencia. Esta ley suscitó el pronunciamiento de los Polkos, porque el clero jamás consiente que se toquen sus bienes temporales, ni aun para defender la patria contra enemigos de su religión; antes al contrario, gozoso entonó el Te Deum cuando Scott les ofreció que serían respetadas las personas y los bienes eclesiásticos.

A fines del 47 Juárez es nombrado Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca. Amigos y enemigos están contestes en reconocer que el período gubernamental de Juárez fué ejemplar, por la reorganización que llevó á término mediante una labor de moralidad y de patriotismo. Descendió del gobierno el 52, en acatamiento al precepto constitucional que prohibía la reelección, dejando pagada la deuda del Estado y \$ 50,000 de existencia en el erario público; que en aquellos tiempos eran testimonio elocuentísimo de relevantes dotes administrativas. El exgobernador se consagró al ejercicio de la abogacía y tomó á su cargo la Dirección del Instituto.

En Abril del 53 regresa de Turbaco el Gral. Santa Anna y en Mayo Juárez es reducido a prisión, conducido a Veracruz, encerrado en las tinajas de San Juan de Ulúa y proscrito después. Por más de dos años, en la pobreza, y con el auxilio del trabajo manual, Juárez comió el acerbo y duro pan del ostracismo.

El Plan de Ayutla hizolo venir a la República, dando un rodeo por Panamá para desembarcar en la espaciosa bahía de Acapulco; y en el Decreto que expidió Don Juan Alvarez en Iguala, el 24 de Septiembre de 1855, encontramos ya al Benemérito como representante del Estado de Oaxaca.

Siendo Ministro de Justicia, en la efímera administración del Gral. Alvarez, expidió la ley Juárez, que abolió los fueros militares y eclesiásticos, y con ellos los tribunales especiales.

Comonfort nombra a Don Benito Gobernador de Oaxaca, y por segunda vez, con el esfuerzo hercúleo de su carácter, reorganiza con buen éxito el Estado. La Nación, por medio sus representantes y después de las más luminosas discusiones, expide la Constitución de 57, y á su ejemplo las entidades federativas expiden las suyas; tocándole á Juárez promulgar la del Estado de Oaxaca. En ese mismo año se convoca para elecciones generales y particulares, y cuando Oaxaca, por más de 100,000 votos elige Gobernador á Juárez, la Nación lo elige Presidente de la Suprema Corte de Justicia, con la investidura anexa de Vice-Presidente.

El Benemérito es llamado por Comonfort para desempeñar la cartera de Gobernación y aplicar su propia ley sobre supresión de fueros.

Las contemporizaciones de Comonfort, su flaqueza, la disolución del Congreso, como consecuencia del Golpe de Estado, hicieron que el Benemérito Juárez recogiese la bandera constitucional que el asustadizo Comonfort dejó caer, al rodar de la Pre-

sidencia. Don Benito, después de una peregrinación dolorosa y bien conocida, llegó a Veracruz el 4 de Mayo de 1858 y el día 5 instala su gobierno.

Se ha dicho que allí tuvo sus momentos de aturdimiento y vacilación, que el férreo carácter, distintivo del gran hombre, necesitó de estimulantes enérgicos para obrar con decisión, pero yo digo que no deben parangonarse las impaciencias personales, lo irresponsable de la iniciativa individual, con los deberes de jefe de partido, y con las magnas responsabilidades de Jefe de la Nación. Juárez tuvo en alto grado la cualidad que los latinos llaman *fortiter in re*; pero aunada con la templanza, que modera las pasiones.

Mas dejemos aparte á los enemigos de la memoria de Juárez. El mejor de ellos no desdeñaría que la suerte le hubiese permitido llevar á término la mitad de los beneficios que la Nación debe al Benemérito de las Américas.

Contemplad conmigo á Juárez, á Ocampo, á Ruiz, á de la Fuente, á Lerdo de Tejada Miguel, que desde aquel lumíneo sinaí, llamado Veracruz, en la más encarnizada lucha entre el Derecho y la Fuerza, contestaban el bombardeo de los reaccionarios con las leyes de nacionalización de los bienes del clero, de independencia entre el Estado y la Iglesia, de tolerancia de cultos, de supresión de órdenes monásticas, del matrimonio civil, del establecimiento del Registro Civil de las personas y de secularización de los cementerios. A estas leyes que han cambiado nuestra sociedad, porque mudaron la organización y las costumbres del país, acompañaban manifiestos, como el luminoso del 7 de Julio del 59; circulares, preñadas de cargos que el Benemérito fulminaba contra el partido reaccionario, que en medio de su protervía, lo sacrificaba todo en aras de su intolerancia y su ambición desmedidas. Estas catilinarias que, fundadas en la historia, se formularon ante los supervivientes de las luchas fratricidas, llevaron al convencimiento á los ánimos vacilantes y a luz á las inteligencias ofuscadas. Así se explica que una nación acostumbrada, en su gran mayoría, á las prácticas del culto católico, rechaza con firmeza las pretenciones absorbentes del clero, lo reduce á sus funciones estrictamente espirituales y robustece con su fuerza moral y material el gobierno reformador del partido liberal, acaudillado por Don Benito Juárez.

Sobre la base sólida de la Reforma, cimentada en el desenvolvimiento progresivo del género humano, descansa la República, próspera y feliz.

Por eso, cuando las armas francesas turbaron la obra de reconstrucción y la tranquilidad de la patria; cuando el partido conservador, en estrecha alianza con los invasores resolvió quemar los cartuchos que le sobraron después de la batalla de Calpulalpan; cuando la abyección llegó hasta remitirse á la benevolencia del César francés para que escogiera un soberano que llevase la irrisoria corona del imperio mexicano; cuando la codicia en unos, la vanidad en otros, el temor en muchos, acrecieron la velocidad de los oscilantes, entonces Juárez, con su inquebrantable fe en el triunfo de la República, anduvo errante hasta en los desiertos de Chihuahua, llevando la representación nacional, y como protesta viviente de una usurpación afrentosa para el suplantado Napoleón.

El patriota pueblo tabasqueño, que desalojó á los imperialistas á principios del 64, y desde entonces se mantuvo ileso de la dominación francesa, mientras el gobierno republicano continuaba su peregrinación por los Estados fronterizos, este pueblo, digo, debe al Benemérito el fomento de su comercio, como en la apertura al cabotaje del puerto de Dos Bocas; y el fomento de la instrucción profesional, facilitando los medios para fundar el Instituto que lleva el nombre de Juárez.

El 30 de Marzo de 1861 el Vice Gobernador en funciones, Don Felipe J. Serra, dirige un elocuente oficio al Ministro de Estado y del Despacho de Justicia é Instrucción Pública, solicitando la protección del Gobierno Federal para la fundación de un Instituto de educación secundaria, como el Instituto Campechano, protegido por el Supremo Gobierno cuando residía en Veracruz. La respuesta á la petición la trajeron Don José Encarnación Prats y Don Francisco Vidaña, Diputados al Congreso de la Unión. En ella, el ministro Don Ignacio Ramírez comunica que el Sr. Presidente está dispuesto á ceder parte de los bienes que administraba el clero en el Estado, que no habían sido redimidos; y pidió á la Jefatura de Hacienda los informes correspondientes. El 6 de Junio el Ministro Ruíz decía, que en vista de la noticia de los bienes llamados eclesiásticos, rendida por el Jefe de Hacienda y presentada original por la Diputación de Tabasco, el Presidente resolvió que de los \$62,596.49 a que ascendían los bienes no redimidos, el Gobierno del Estado dispondría de \$ 52,000, destinados á la fundación del Instituto; y se asignaron 24 fincas para hacer efectiva la provechosa concesión, otorgada en términos liberales; pues mientras que el Gobierno del Estado pidió una tercera parte de los bienes, deduciendo previamente el 20% de mejoras materiales, el Benemérito Juárez, hecha la deducción indicada, concedió el total para tan importante establecimiento. Tal es el origen del Instituto, que el Dr. Sarlat implantó en su primera administración.

Señores: Hemos recorrido ligeramente la vida del hombre que siguiendo una línea recta, consagró todos sus esfuerzos al bien de la patria. Su discernimiento claro, su previsión, su inquebrantable y férreo carácter, traducido en una constancia ejemplar, su ojo perspicaz para allegar una colaboración valiosa, suplieron ventajosamente las deficiencias de aquella ilustración que recibió, pasada por el tamiz de la superstición y de la intolerancia. Juzgando al hombre en su tiempo; en aquella sociedad sacudida por las violencias de ambiciones personales, de intransigencias de partidos; en el hundimiento de instituciones vetustas; en el naufragio de privilegios antiquísimos; cuando surgían nuevas costumbres, leyes modernas, que llevaron el estigma de impías; cuando en medio del fragor de los combates se reconstruía el edificio social, juzgándolo entonces, señores, salvo un prejuicio arraigado, tendremos que apreciar de valiosa para la Patria la obra del partido liberal, encabezado por el gran Reformador Benito Juárez. El está identificado con la gran reforma social: él, simboliza la Patria dolorida, en sus grandes aflicciones, y él la simboliza en sus gloriosos triunfos. Por eso hoy, primer centenario de su nacimiento, la República, ataviada con el albo ropaje de la paz, entona un himno, en sinfonías de bronce, glorificando al preclaro hijo de Oaxaca.

Este libro se terminó de imprimir en el mes de septiembre de 1979 en los talleres de la Editorial y Litografía Regina de los Angeles, S.A. Avenida 13 No. 101-L, colonia Independencia. Consta de 20 páginas en papel Malinche Vellum acabado Grano Fino, 1 página en Albanene y forros en Cartulina Arancio de 190 kg/m². Se imprimieron 2,000 ejemplares encuadernados a la rústica en tipo de 9 puntos Permanent.

ict



SEP

RED ESTATAL DE BIBLIOTECAS
PUBLICAS DE TABASCO

REB/018

NT: 1Z784